

CURRICULUM VITAE

ALVARO EFRAÍN PERALES TREVIÑO

Educación.

- ❖ Licenciada en Derecho, 1997, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey.
- ❖ Especialidad en Derecho Fiscal, 1998, Universidad Panamericana en México, D.F.
- ❖ Especialidad de Derecho Corporativo, 1998, Universidad Panamericana en México, D.F.
- ❖ Especialidad en Comercio Internacional, 1998, Universidad Panamericana en México, D.F.
- ❖ Maestría en Derecho Fiscal, 2001, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- ❖ Seminario de Derecho Procesal Fiscal, Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Septiembre de 2007 a Diciembre de 2007.
- ❖ Certificado como Mediador por la Dirección de Métodos Alternos para la Solución de Conflictos en el Estado de Nuevo León (No. de Oficio 297/2013).
- ❖ Estudios de Doctorado de Métodos Alternos, Consorcio Educativo Internacional Warden, S.C. Septiembre de 2012 a Diciembre de 2014. Pendiente Tesis Doctoral.

Experiencia.

- ❖ Abogado en Cemex México, S.A. de C.V., Abril de 2001 a Junio de 2007, Departamento de Litigio Fiscal.
- ❖ Abogado Asociado del Despacho Martínez Arrieta Abogados, Julio 2007 a Octubre de 2009.
- ❖ Abogado del Despacho Zarate Abogados, Noviembre de 2009 a Enero de 2013.
- ❖ Fundador del Despacho Perales Calvo Abogados, Febrero de 2013 a Octubre de 2016.
- ❖ Abogado en Cemex Central, S.A. de C.V., Noviembre de de 2016 a la fecha.

Docencia.

- ❖ Maestro en la UERRE. Verano 2016. Cursos: Amparo II y Taller de Amparo.
- ❖ Maestro en la UERRE. Otoño 2016. Curso: Taller de Amparo

Práctica Profesional.

Mi práctica la he enfocado al Litigio Fiscal y Administrativo; a la consultoría administrativa; al amparo contra leyes. En temas de transparencia he tramitado juicios ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información en el Estado ante la negativa de las autoridades municipales entregar la información solicitada. Asimismo me ha tocado defender con éxito ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo en el Estado la resoluciones de inhabilitación de ex servidores públicos.